



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

ESTADO No. 089, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes  
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	NUMERO DE CUADERNOS	folios	MAGISTRADO PONENTE
20-001-23-33-000-2020-00033-00	NULIDAD ELECTORAL	BALDOMERO ASCANIO ROSADO QUINTERO	MARY FLOR TEHERAN PUELLO COMO CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO PRESENTADA POR EL TERCEROCOADYUVANTE DE LA DEMANDADA. Y OTROS	24-JUL2020	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

FIJADO HOY VEINTISIETE (27) JULIO DEL 2020, LAS 8:00 A. M.

DESEFIJADO HOY, VEINTISIETE (27) JULIO DEL DE 2020, A LAS 6:00 P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA